



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos

- Secretaría de Alimentos

A TODAS LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Secretaría de Alimentos perteneciente al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba, pone en su conocimiento lo informado por el Instituto Nacional de Alimentos mediante Nota N° 976/15. En la misma, detalla que la Dirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria de la Ciudad de Buenos Aires, realizó el análisis del producto:

Salamín Picado Grueso, marca "Paladini"

fecha de vencimiento: 29/07/15

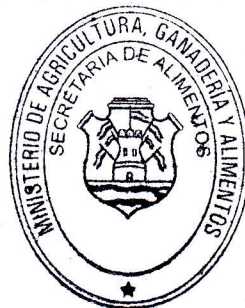
SENASA N° 1130/03556/7

arrojando como resultado alimento contaminado por detectarse Listeria monocytogenes.

En consecuencia, el Instituto Nacional de Alimentos puso en conocimiento lo notificado por la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria – SENASA, mediante Nota N° 973/15 del 03/07/15, a fin de que informe las acciones llevadas a cabo en el ámbito de su competencia.

Por lo expuesto se solicita que, en caso de detectar el producto en esta jurisdicción, proceda de acuerdo a lo establecido en los art. 2°, 9° y 11° de la Ley 18.284, informando a la Secretaría de Alimentos acerca de lo actuado.

Sin otro particular, lo saluda a Uds. muy atentamente.




Dr. FERNANDO JOSÉ FONTANA
Secretario de Alimentos
Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentos

Comunicado N° 086/2015
SECRETARÍA DE ALIMENTOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS
Córdoba, 10 de Julio de 2015